

Resolución de Decanato 883 / 2025 - EXA -UNSa EXP. 223/2023 EXA UNSA - ACEPTACIÓN DE RENUNCIA DE LA SEÑORITA CAMILA FRANCINA CHAUQUI COMO BECARIA DE FORMACIÓN DEL EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta, 16/10/2025

.

VISTO la RD 401/2023 EXA UNSa, por la cual se designó a la señorita Camila Francina CHAUQUI, como Becaria de Formación para realizar tareas de colaboración en el Equipo de Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Exactas, dependiente de la Secretaría de Extensión y Bienestar, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante NOTA 1607/2025 EXAdirmesentarchdig-UNSa, la señorita Camila Francina CHAUQUI, ha presentado su renuncia, a partir del 08 de octubre de 2025, al cargo de Becaria de Formación que venía desempeñando en esta Facultad, por razones personales.

Que, de acuerdo al Reglamento de Becas de Formación (Art. 22° - Res.CS.470/09) debe tenerse por aceptada la renuncia de la Srta. CHAUQUI.

Que en tal sentido corresponde emitir el instrumento legal pertinente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIA EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la señorita Camila Francina CHAUQUI – DNI N° 41.371.772, al cargo que venía desempeñando como Becaria de Formación en el equipo de comunicaciones de la Facultad de Ciencias Exactas, dependiente de la Secretaría de Extensión y Bienestar, según lo establecido en la Res. CS N° 470/09, a partir del 08 de octubre de 2025.

ARTICULO 2°: Agradecer a la Srta. CHAUQUI, el compromiso y la resposabilidad durante el desarrollo de sus funciones.

ARTICULO 3°: Notifíquese a la señorita Camila Francina CHAUQUI y al Tutor Mag. José Antonio GONZÁLEZ. Hágase saber, publicar y comunicar a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Secretaria de Extensión y Bienestar y a la Dirección Administrativa de Docencia, Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

JAG/MPC/sbb

Mag. JOSÉ A. GONZÁLEZ SEGRETARODE EXTENSIÓN Y BENESTAR

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

NACIONAL DE SALTA . SOLITA CS. CRACO

Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA